



Fecha de presentación: septiembre, 2023 Fecha de aceptación: noviembre, 2023 Fecha de publicación: enero, 2024

La preparación del director municipal de educación para la conducción de la concepción curricular: una mirada desde la ciencia y la innovación

The preparation of the municipal director of education for the conduct of the curricular design: a view from science and innovation

Dr. C Lázara Bastida Lugones¹

lbastidalugones@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0000-2074-9570>

Dr. C Addys Yadira Remón Amarelles²

addysyadiraremonamarelles@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-3192-8218>

Dr. C Marbelys Cuéllar Gutiérrez³

morbelyscuellar@gmail.com

ORCID: <http://orcid.org/0000-0002-0713-0217>

Cita sugerida (APA, séptima edición)

Bastida Lugones, L., Remón Amarelles, AY. y Cuéllar Gutiérrez, M. La preparación del director municipal de educación para la conducción de la concepción curricular: una mirada desde la ciencia y la innovación. (2024). Revista Mapa, 10(34), 174-199.

<http://revistamapa.org/index.php/es>

1 Directora de formación y colaboración del Instituto ICCP, La Habana. Cuba.

2 Directora de Servicios Educativos del ICCP, La Habana. Cuba.

3 Subdirectora provincial de educación Santi Spiritus, Santi Spiritus. Cuba.



RESUMEN

El desarrollo científico-tecnológico a nivel mundial, impone retos que es preciso enfrentar para lograr la formación integral del hombre como ser social. Esta problemática a la que se enfrenta la sociedad en la actualidad, se traduce en un desafío para los educadores. La búsqueda de soluciones creativas desde el sector educacional a las crecientes demandas sociales y el papel de los directivos en la conducción de los principales procesos, es uno de ellos. Los líderes científicos en los diferentes niveles de actuación del escenario pedagógico están llamados a buscar soluciones que satisfagan las crecientes demandas sociales. La preparación de los directores municipales y el eminente tratamiento metodológico en la conducción de los procesos, requiere de un conocimiento integral de aspectos teóricos y metodológicos relativos a la integralidad, funcionabilidad y aplicabilidad de la concepción curricular propuesta.

Palabras claves: ciencia, concepción curricular, innovación, preparación

ABSTRACT

Scientific-technological development worldwide imposes challenges that must be faced in order to achieve the integral formation of man as a social being. This problem that society faces today translates into a challenge for educators. The search for creative solutions from the educational sector to the growing social demands and the role of managers in leading the main processes is one of them. Scientific leaders at the different levels of action of the pedagogical scenario are called to seek solutions that satisfy the growing social demands. The preparation of the municipal directors and the eminent methodological treatment in the conduct of the processes, requires a comprehensive knowledge of theoretical and methodological aspects related to the comprehensiveness, functionality and applicability.

Keywords: science, curricular conception, innovation, preparation



INTRODUCCIÓN

El peculiar contexto social en que se vive, marcado por la crisis económica, amenazantes cambios climáticos, enfermedades pandémicas y una de las más feroces y concertadas campañas mediáticas contra la Revolución Cubana, acentúa la necesidad de tener un mayor nivel de preparación de la población.

La responsabilidad que asume el Ministerio de Educación para el cumplimiento de la misión de dirigir científicamente la formación integral de las nuevas generaciones y la preparación del personal docente, se redimensiona en el contexto actual y en correspondencia, la responsabilidad individual de los directivos educacionales en el cumplimiento de estas políticas, considerando la complejidad y naturaleza de los problemas de la educación cubana,

La dinámica de los procesos educativos en función de los cambios socio - económicos, científicos y la esencia humana de la educación, son referentes importantes para comprender el complejo proceso de la dirección educacional en cualquiera de las instancias donde este se concrete. Desde el primer referente, es posible entender los constantes cambios y exigencias políticas, metodológicas o científicas del Sistema Nacional de Educación como reflejo de una sociedad en continua evolución y que demanda, por tanto, una transformación en el funcionamiento de las instituciones y modalidades educativas, donde se generen soluciones con un enfoque más integral y multifacético.

Estas transformaciones, entendidas como procesos sociales complejos, se asumen al considerar el carácter continuo de los procesos de mejora y transformación que han caracterizado el modelo educativo cubano , las cuales se significan en el escenario actual, en correspondencia con los lineamientos generales formulados en el 6to y 7mo congresos del PCC, los objetivos de la primera conferencia, la conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista y el plan de desarrollo económica y social hasta 2030, teniendo en cuenta las demandas del desarrollo científico – técnico y cultural .



Al asumir que el proceso educacional es esencialmente humano, se identifica al hombre y sus relaciones con los demás, como sujeto transformador que concreta y ejecuta mediante su actividad, las políticas trazadas para conseguir los propósitos estatales, legitimados en las normativas vigentes en el sistema nacional de educación. Se entiende entonces, que los directivos educacionales y los docentes son, en última instancia, los que aplican las políticas de acuerdo a su contexto de actuación profesional.

Es el pensamiento de estos o de los grupos que integran, los que hacen viable o no las altas metas estatales. Luego, el factor humano, su preparación, implicación, disposición y el nivel de conciencia con que asumen la tarea, debe ser considerado como núcleo central de la política educacional.

Pero, ejercer la política educacional no significa consumir de manera acrítica las orientaciones o decisiones; exige de toda la energía intelectual de sus gestores, de modo que los esfuerzos se racionalicen y los resultados propicien el desarrollo profesional de los sujetos de la dirección, que en el sector educacional incluye directivos, funcionarios y docentes, considerando la dimensión de dirección de todos los procesos para el logro de los objetivos estatales, donde los directores municipales de educación desempeñan un rol decisivo.

En consonancia con la política científica en Cuba y las ideas expuestas por el comandante en jefe, el sistema nacional de educación protagoniza su III Perfeccionamiento dirigido a asegurar a todos los ciudadanos aprendizajes de calidad en correspondencia con las demandas de la sociedad actual. Es por ello que le corresponde a la Ciencia e Innovación Tecnológica en el Ministerio de Educación, impulsar los procesos que garanticen la conducción de la concepción curricular.

La conducción de los procesos para el logro del cambio educativo a que se aspira, como respuesta a las crecientes demandas sociales, requiere que se realice de manera consciente por todas y cada una de las instancias de todos los niveles de dirección,



Las transformaciones que deben producirse para el desarrollo cualitativo de la educación en el contexto del tercer perfeccionamiento educacional, aún no alcanzan la rapidez, flexibilidad y actitud práctica necesarias en los docentes y directivos de las estructuras municipales y de centros, que en ocasiones tienden a reproducir esquemas y modelos de actuación pedagógica descontextualizados, asumiendo una actitud pasiva y poco creativa.

El presente artículo reconoce la educación como fenómeno social, a partir del rol de la escuela y los docentes en la formación de las futuras generaciones, las que tienen a su cargo la salvaguarda y seguridad de las conquistas logradas en lo socio-económico, político y cultural en la sociedad cubana. De ahí que se plantea como problema social de la ciencia y la tecnología, la preparación de los directores municipales de educación para conducir una concepción curricular que garantiza la formación integral de la personalidad, en el contexto del tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación como una necesidad social

El artículo que se presenta se sustenta en la filosofía marxista –leninista y en la aplicación de su método dialéctico, en el principio de objetividad, historicidad y sistematicidad, que valora los fenómenos sociales en su desarrollo dinámico. Centra su **objetivo** en argumentar la influencia que ejerce la ciencia y la tecnología en la preparación de los directores municipales de educación para la conducción de la concepción curricular en el contexto del tercer perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

DESARROLLO

Reflexiones en torno a los problemas sociales de la Ciencia y Tecnología

En los últimos años la introducción masiva de nuevas tecnologías, en especial, las Tecnologías de Comunicación e información (TIC) y otras menos avanzadas, pero con fuerte potencial para el desarrollo como la biotecnología y la nanotecnología, la dinámica de la competencia capitalista, entre otras, ha llevado a otorgar a la tecnología y la innovación un lugar central como determinantes del desempeño económico y social de las naciones.



Los cambios ocurridos como resultado de este proceso de introducción de las nuevas tecnologías, suscitan a la vez, nuevos valores y continuas transformaciones en las estructuras académicas, sociales y culturales, por lo que las instituciones se van transformando en la medida que las sociedades lo hacen; sus funciones e interacciones solo pueden ser analizadas con coherencia, si se tiene presente el marco histórico-contextual en el que ellas se encuentran.

En el intento de lograr una enseñanza contextualizada de la ciencia, el enfoque Ciencia, Tecnología y Sociedad (CTS) es tal vez uno de los de mayor fuerza y originalidad en el ámbito de los sistemas educativos y en el que se han puesto más esperanzas para aumentar su calidad. Es por ello que la educación involucra mucho más que facilitar información; en el aprendizaje lo esencial es la práctica y la experiencia personal con lo aprendido, por lo tanto, para las instituciones educativas el empleo de nuevas herramientas disponibles a partir de los estudios CTS hace que se provean de poderosas formas de aprender, tanto en la teoría como la práctica y se estimule la interacción intelectual.

Según señala Jorge Núñez Jover (1999:21), la misión central de los estudios CTS que surgieron en la década de 1960, es: "Exponer una interpretación de la ciencia y la tecnología como procesos sociales, es decir, como complejas empresas en las que los valores culturales, políticos y económicos ayudan a configurar el proceso que, a su vez, incide sobre dichos valores y sobre la sociedad que los mantiene".

En virtud de esta misión, es oportuno hacer alusión al papel que Fidel Castro otorgaba a la ciencia en la construcción y conservación de la sociedad socialista y que reveló los aspectos más importantes de la personalidad que constituyen la clave para lograr el impacto transformador de la misma, vinculándolo con el carácter político y de conciencia que tiene esa idea del papel protagónico de la actividad científica en las condiciones adversas en que se desarrolla dicho proyecto social.



En ese sentido planteó: “La supervivencia de la revolución y del socialismo, la preservación de la independencia de este país depende hoy, fundamentalmente, de la Ciencia y la Técnica. Yo diría que es, en primer lugar, un problema político, una cuestión de conciencia, de espíritu de lucha, de voluntad, decisión y valor para resistir, para enfrentar dificultades, cualesquiera que sean. Es decir, este esfuerzo de la Ciencia y de la Técnica requiere de una premisa política, que es la voluntad de luchar y de vencer.” (Castro, F. 1999:34).

A partir de asumir la concepción de la misión de los estudios CTS, se considera pertinente adoptar una posición respecto a las definiciones de ciencia y tecnología que posibiliten comprender la necesidad de introducir los resultados que por medio de la actividad científica se generan en función del perfeccionamiento del sistema nacional de educación, toda vez que el funcionamiento y desarrollo de la ciencia y la tecnología es impensable al margen del contexto social que los envuelve y condiciona.

El estudio bibliográfico realizado ha permitido constatar la existencia de varias definiciones del concepto ciencia, aunque debe precisarse, como planteara J. D. Bernal (1954:13) que “la naturaleza de la ciencia ha cambiado tanto en el transcurso de la historia humana que no podría establecerse una definición de ella”.

En el diccionario Pequeño Larousse Ilustrado (1968:224) se plantea que la ciencia es el “conocimiento exacto y razonado de las cosas. Conjunto de conocimientos fundados en el estudio. Conjunto de conocimientos relativos a un objeto determinado”.

Un colectivo de autores de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) (1988:92-93) asume la ciencia como “la esfera de la actividad humana cuyo objetivo es obtener nuevos conocimientos acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento lo cual incluye: los científicos, las instituciones científicas, los métodos de la investigación científica, el sistema de información científica y todos los conocimientos científicos”.



En este trabajo se asume la definición de ciencia considerando los rasgos aportados por Jorge Núñez Jover (1999) como “el sistema de conocimientos que se adquiere como resultado del proceso de investigación científica acerca de la naturaleza, la sociedad y el pensamiento, que está históricamente condicionado en su desarrollo y que tiene por base la práctica histórico-social de la humanidad”.

Este autor considera además que la ciencia es una actividad humana específica íntimamente relacionada e influida por otros tipos de actividad: cognoscitiva, laboral, lúdica-, cuya peculiaridad se centra en la producción, difusión y aplicación de conocimientos, así como las especificidades de las relaciones sujeto-objeto y sujeto-sujeto que en ella se dan. Esta consideración aporta un esclarecimiento de primer orden para la comprensión del concepto.

Es preciso, reconocer, como plantea Jorge Núñez Jover (1999: s/p), que de igual modo que la ciencia, vinculada al saber, ha experimentado profundas transformaciones en su evolución, la técnica ha sufrido un proceso de diferenciación que ha dado lugar a la tecnología que "constituye aquella forma (y desarrollo histórico) de la técnica que se basa estructuralmente en la existencia de la ciencia" ((Agazzi, 1996:95).

El diccionario define la tecnología como el "conjunto de los conocimientos propios de un oficio mecánico o arte industrial", o también como "el conjunto de los instrumentos y procedimientos industriales de un determinado sector o producto" (Diccionario de la Real Academia Española, 21 ed). Aunque las dos definiciones difieran en el carácter de conocimiento o de práctica que deba caracterizar a la tecnología, ambas parecen coincidir en que el ámbito definatorio de la tecnología se halla en la producción, especialmente en la producción industrial.

Por su parte Price, citado por Jorge Núñez Jover (1999:36) la define como “como aquella investigación cuyo producto principal es, no un artículo, sino una máquina, un medicamento, un producto o un proceso de algún tipo”.



Este propio autor cita a Quintanilla (1991), quien la asume como "técnicas industriales de base científica. Para estas reservamos el término tecnología" y también: "Las tecnologías son complejos técnicos promovidos por las necesidades de organización de la producción industrial, que promueven a su vez nuevos desarrollos de la ciencia" (Núñez, J. 1999:36).

Según Núñez Jover, con lo cual, se coincide en este trabajo, un análisis social de la tecnología debe hacer explícitos otros elementos no contenidos en las definiciones anteriores. Pacey (1990). Considera que existen dos definiciones de tecnología, una restringida y otra general. En la primera se le aprecia sólo en su aspecto técnico: conocimiento, destrezas, herramientas, máquinas. La segunda incluye también los aspectos organizativos: actividad económica e industrial, actividad profesional, usuarios y consumidores, y los aspectos culturales: objetivos, valores y códigos éticos, códigos de comportamiento. Entre todos esos aspectos existen tensiones e interrelaciones que producen cambios y ajustes recíprocos.

En esencia, la tecnología, "más que como un resultado, único e inexorable, debe ser vista como un proceso social, una práctica, que integra factores psicológicos, sociales, económicos, políticos, culturales; siempre influido por valores e intereses". (Núñez, J. 1999:35).

La educación es un ejemplo claro de tecnología de organización social; aunque también el urbanismo, la arquitectura, las terapias psicológicas, la medicina o los medios de comunicación son otras tecnologías en las que la organización social resulta ser un artefacto relevante. Por tanto, si el desarrollo tecnológico no puede reducirse a la mera aplicación práctica de los conocimientos científicos, tampoco la propia tecnología ni sus resultados, los artefactos, pueden limitarse al ámbito de los objetos materiales. Lo tecnológico no es sólo lo que transforma y construye la realidad física, sino también aquello que transforma y construye la realidad social.



La concepción curricular planteada en el contexto del tercer perfeccionamiento educacional

En el momento actual, la educación cubana protagoniza una etapa de trabajo, remodelación, consolidación y afianzamiento de las políticas educacionales establecidas para todos los tipos y niveles educacionales, con el propósito de responder a las actuales exigencias sociales. En especial, el de la Educación General, base de todo el sistema, que debe reforzar su papel educativo en cuanto a la formación de sentimientos y valores, así como de proporcionar los conocimientos básicos y esenciales necesarios, con la calidad requerida, a tono con las características del actual desarrollo científico –tecnológico, ofreciendo a los educandos oportunidades de aprendizaje, herramientas básicas para su acceso, así como para el desarrollo y aplicación de las habilidades intelectuales y prácticas y de capacidades necesarias para enfrentar y solucionar problemáticas de la vida familiar, social y productiva en el marco de los complejos problemas globales del contexto local, nacional y mundial de hoy y del futuro.

El perfeccionamiento, entendido como un proceso permanente que impone la necesidad de conocer el comportamiento del sistema y la proyección de las soluciones a los problemas encontrados ininterrumpida y sistemáticamente, ratifica la concepción del tercer perfeccionamiento como una nueva y superior etapa en las acciones por continuar elevando la calidad de la educación y un reclamo impostergable para la formación de los niños, adolescentes y jóvenes que, con su participación activa y consciente han de apropiarse de la cultura, del desarrollo humano, ético –moral, patriótico, medio ambiental, político –ideológica, científico-técnica, laboral y del aprender a aprender que exigen las actuales condiciones del contexto nacional e internacional.

Desde el enfoque CTS los problemas que coexisten hoy en la práctica educativa están dados por:

- La ciencia de la dirección es una ciencia joven sin un fuerte sustento teórico, epistemológico, asume de otras esferas de la dirección, o sea es una ciencia que está en construcción.



- Se asume la tecnología de lo empresarial y gerencial y se desconoce la naturaleza intrínseca de la dirección científica educacional.
- Estos problemas repercuten en el hombre, en los grupos motivado por las insuficiencias de estos procesos de dirección.

Desde el enfoque de Ciencia, Tecnología y Sociedad (Alegría et al, 2012:6) destaca:

- *Manifiesta la concreción teórica de la visión de proyección de un conocimiento integral:* La preparación de los directores municipales de Educación en la concepción curricular del Perfeccionamiento, responde a la necesidad de apropiarse de conocimientos, desarrollar habilidades y ser capaces de conducir desde este enfoque la dirección del proceso pedagógico en el territorio.
- *Facilita el protagonismo en el componente sujeto:* El modelo que se propone para la investigación tiene como acción fundamental una estrategia de superación profesional en la que los directores municipales protagonizan sus aprendizajes a partir de situaciones profesionales simuladas, las que los preparan para dirigir la concepción curricular desde su proceso pedagógico.
- *Está sustentado en la política estatal:* La preparación de los directores municipales de Educación se sustenta en los Lineamientos de la política económica y social del partido y la revolución y en la Estrategia nacional de preparación y superación de los cuadros aprobada por el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros (diciembre 2018)
- *Se proyecta en la búsqueda de equidad en el conocimiento por la vía del desarrollo de la cultura científica:* Los directores municipales tienen igualdad de condiciones para prepararse, la diferencia radica en los contextos/territorios donde aplicarán su preparación.
- *Deja espacio para apreciar el concepto de saber:* El modelo que se propone es modificable en la medida que los directores municipales manifiesten nuevas necesidades. Tiene en cuenta los cuatro pilares de la educación para el siglo XXI promovidos por la UNESCO (Aprender a conocer, a hacer, a ser y a convivir).



MATERIALES Y MÉTODOS

El estudio que se presenta se sustenta en la investigación cualitativa donde se exponen los referentes teóricos que sustenta la conducción de la concepción curricular devenida del III Perfeccionamiento del SNE, así como su enfoque desde la ciencia y la innovación. El tipo de investigación utilizado es el descriptivo en este se ubican de forma concatenada las orientaciones que se proponen.

Para la obtención de datos y el proceso de información, se emplearon de forma combinada métodos científicos teóricos y empíricos.

En el análisis de los antecedentes fundamentales del actual proceso de perfeccionamiento y sus relaciones con el contexto socio-político del país, se tuvo en cuenta los dos perfeccionamientos realizados con anterioridad los cuales se desarrollaron en momentos de importantes transformaciones sociales. El primero de ellos en 1975 y el segundo en 1987. Se ratifica que el estado cubano, con la participación y respaldo de las organizaciones sociales y no gubernamentales es el encargado de la estructuración y funcionamiento de un sistema nacional de educación orientado al desarrollo y formación de las nuevas generaciones, en un proceso educativo integral, sistemática, participativa y en constante desarrollo.

El carácter continuo en los procesos de cambio y perfeccionamiento ha signado tránsito en la historia del modelo educativo cubano. El ideario educativo de F. Varela (1788-1853). J. L y Caballero (1800-1862) y J. Martí (1853-1862), constituyen un sólido referente en este proceso., que ha constituido un reclamo impostergable en la formación integral de niños, adolescentes y jóvenes, que mediante la apropiación de la cultura han de lograr su propio autodesarrollo, convirtiendo en cualidades personales, los saberes que caracterizan la sociedad en construcción. El proceso de perfeccionamiento, en sus diferentes etapas, ha sido consecuente con las exigencias sociales y las demandas que emergen de la práctica educativa. Los resultados alcanzados en su implementación han sido básicamente positivos, aun cuando se señalan algunas dificultades, lo cual ha sentado las bases para el inicio de la actual etapa de perfeccionamiento en el sistema nacional de educación.



En investigaciones previas realizadas en el país se han abordado diferentes aristas de esta temática. Se consideran muy significativos los estudios realizados desde el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas sobre la propuesta de modelos para la dirección del cambio y la teoría de la transformación educativa y las potencialidades de la RM 186 de 2014 del MINED, respecto a la introducción de variables experimentales para la modificación de la concepción curricular, en la búsqueda de una mayor flexibilidad y contextualización de los procesos educativos., sin embargo , ,aún no se logra el impacto que se necesita en la práctica educativa, lo que a criterio de las autoras puede estar ocasionado por la incidencia directa en las instituciones educativas, sin jerarquizar el papel de las estructuras de dirección municipal, en este empeño, fundamentalmente, el director municipal de educación, por la responsabilidad que asume en el cumplimiento de las políticas educativas en su territorio., por lo que se requiere la organización en concepciones, actitudes y prácticas educativas desde el proceso de dirección educacional.

Las acciones transformadoras del tercer perfeccionamiento iniciaron considerando el carácter asincrónico del mismo, elemento distintivo con respecto a anteriores procesos, es decir no todos los cambios tienen que ser realizados a la vez, sino que pueden ser asumidos progresivamente y considerando además que desde el punto de vista económico las erogaciones del país sean más atemperadas.

A partir de estudios comparados por el ICCP en la modalidad de investigación teórica se pudo determinar que el proceso de perfeccionamiento educacional en Cuba y los consecuentes cambios curriculares resultaban congruentes con la tendencia del desarrollo y responden a las exigencias y condiciones histórico - sociales de los países, la región y el contexto internacional y permitió realizar algunas recomendaciones de carácter jurídico y curricular para los cambios actuales.

En correspondencia con las exigencias sociales y los resultados de la investigación científica, el tercer perfeccionamiento del sistema nacional de educación, propuso un grupo de cambios que se ajustan al desarrollo actual de la sociedad cubana y a la búsqueda de mecanismos de autorregulación del proceso educativo con una mayor participación de los diferentes agentes y agencias, como requiere la sociedad que se construye.



Las concepciones devenidas en el estudio sirvieron de base y condiciones para la concepción del modelo genérico de escuela y del currículo. Es así que el propósito general de la experimentación ha sido lograr una representación generalizadora de la realidad que se quiere alcanzar, y a la vez modelar una expresión de lo más esencial, representativo y genérico del proceso de cambio. Un objetivo esencial del experimento ha sido revelar las características de una escuela más abierta y contextualizada al desarrollo humano que necesita la sociedad cubana. Desde esta perspectiva se pone de manifiesto su flexibilidad, al tomar en consideración el fin de la educación cubana.

DISCUSIÓN Y RESULTADOS

El tercer perfeccionamiento educacional, inicia sus acciones transformadoras en el año 2014. En la provincia de Sancti Spíritus inicia la experimentación en el año 2018, en las instituciones y modalidades educativas del consejo popular Olivos del municipio de igual nombre, en dos direcciones fundamentales: experimentación de nuevos materiales (planes de estudio, programas, orientaciones metodológicas, libros de textos, cuadernos de trabajo) en el grado inicial de cada nivel educativo y nuevas formas de trabajo en todos los años de vida y grados, para potenciar cinco dimensiones:

- Estilos de dirección.
- Proceso educativo desarrollador.
- Currículo institucional.
- Interrelaciones entre los agentes y agencias educativas.
- Trabajo metodológico.

El proceso persigue que el centro escolar sea más parecido a la comunidad y un cambio favorable en el clima escolar, donde familias, educandos y docentes tengan una visión más favorable de su institución, lo que exige aumentar la participación y el compromiso de todos con el proceso de cambio desde el modelo actual al deseado, con mayor autonomía para el diseño de las estrategias en esta dirección.

Durante el primer año de experimentación, con el acompañamiento del Ministerio de Educación (MINED) y el Instituto Central de Ciencias Pedagógicas (ICCP), las acciones de modelación se desarrollaron directamente con la estructura provincial en las instituciones educativas experimentales, no mediaron procesos de preparación a las estructuras municipales.

En el curso escolar 2018-2019 como parte de la estrategia de extensión de estas nuevas formas de trabajo a otros consejos populares, el ICCP ofrece cuatro variantes posibles. La provincia de Sancti Spíritus escogió la variante número 2, que permitía extender las nuevas formas de trabajo a un consejo popular de cada municipio, con el objetivo de incorporar a esta dinámica transformadora, la totalidad de las estructuras metodológicas en todos los niveles educativos. Se realizaron acciones de preparación metodológica para la sensibilización, capacitación y acompañamiento, fundamentalmente con los equipos metodológicos de los niveles educativos y subdirectores municipales.

En el curso escolar 2019-2020 se extendieron las nuevas formas de trabajo a la totalidad de las instituciones y modalidades educativas del territorio. Durante la primera etapa del curso se desarrollaron las acciones de preparación previstas en la estrategia de generalización, las que se interrumpieron en el mes de marzo como consecuencia de los embates en el territorio de la pandemia por COVID 19. La participación de los directores municipales de educación en estas acciones no ha tenido desde la dirección provincial de educación el carácter sistémico y la intencionalidad requerida para la conducción integral de los procesos desde esta perspectiva, si se tiene en cuenta que no se proyectaron en su generalidad las preparaciones metodológicas considerando las potencialidades de cada contexto, en las instituciones y modalidades educativas, para desde la construcción de los proyectos de grupo, enriquecer el currículo institucional para una mayor formación integral del educando.



En tal sentido se hizo evidente la necesidad de preparación de los directores municipales, que no siempre protagonizaron los espacios de preparación metodológica, se continúa enfatizando la transmisión y reproducción de los conocimientos, sin el enfoque necesario de habilidades para la vida promovido por la UNESCO.

En la conducción de las actividades metodológicas muchas veces se limita el razonamiento de los funcionarios y docentes, impidiendo su reflexión, con predominio del método expositivo y estilos de dirección autoritarios desde la conducción de las mismas. No en todos los casos el diagnóstico se utilizó con un enfoque integral por parte de los directivos pues generalmente se dirige al resultado y no se enfoca en el proceso para llegar al conocimiento o la habilidad y en consecuencia poder multiplicar la misma en las estructuras metodológicas subordinadas.

Se continúa, desde la proyección metodológica, priorizando lo instructivo por encima de lo educativo, por lo que aún no se logra la necesaria interrelación entre lo cognitivo y lo socioemocional. Desde las actividades metodológicas proyectadas no siempre es evidente, la relación interdisciplinaria, donde se refleje la integración de los objetivos y contenidos, entre todas las asignaturas posibles, así como el tratamiento integral a los componentes del proceso educativo.

No se logra aún con sistematicidad, demostrar desde las preparaciones metodológicas el modo de actuación necesario sobre la base de las contradicciones, análisis valorativos y aplicación de los conocimientos a la vida práctica que fomente el desarrollo de una adecuada educación ciudadana.

Es evidente que tal situación hace necesario lograr la implicación de los directores municipales de educación en el trabajo grupal, y que la participación se convierta en un procedimiento que facilite el desarrollo formativo de estos, pues en la medida que se puede profundizar en el conocimiento de la práctica, en las bases y supuestos para la mejora, se propicia una implicación ideológica, ética y responsable de la actividad que realizan.



Todo ello exige una constante elevación del nivel profesional y cultural de los mismos, pero sin alejarse de sus funciones, es decir, concibiendo que, en la práctica, en la discusión de su propia realidad junto a sus compañeros, es que puede aprender a ejercer su liderazgo y asumir el método idóneo para lograr los objetivos de su organización y propiciar, a su vez, el desarrollo de sus subordinados y de él mismo.

Consideramos que, en este sentido, es esencial la reflexión sobre las vías y formas que pueden propiciar el cambio.

Desde esta perspectiva se alude a la concepción curricular propuesta, la cual tiene dos vertientes fundamentales: la primera asumida desde el currículo general, común y obligatorio, que garantiza la unidad del sistema, en tanto la segunda está vinculada a la elaboración de un currículo institucional que permite, a partir de las particularidades del contexto educativo un enfoque más integral desde un perspectiva marxista-leninista, con los elementos claves de una sociedad, que aporta intencionadamente a la formación humanista de las nuevas generaciones y fomenta el desarrollo de un pensamiento crítico, reflexivo y comprometido.

La preparación de los directores municipales de educación para la conducción de la concepción curricular en el contexto del tercer perfeccionamiento educacional.

El término preparación tiene su antecedente etimológico en *praeparatio*, una palabra latina. Según el Diccionario Manual de la Lengua Española (1950: 1234) preparar significa prevenir, disponer, aparejar una cosa para que sirva de efecto. Prevenir a un sujeto o disponerle para una acción que se ha de seguir.

En el Diccionario Océano (2004: 615) el concepto se emplea para nombrar al proceso y al resultado de preparar. Es el conjunto de conocimientos que se tienen sobre determinada materia.



En el Diccionario de sinónimos y antónimos (2012) preparar significa: proyectar, elaborar, facilitar, programar, ordenar, proporcionar, anticipar, habilitar, organizar, pertrechar, coordinar, enseñar, instruir, ilustrar, educar.

En el Diccionario ABC (2013:26) preparar, equivale a producir, fabricar o desarrollar algo. Preparar es prevenir o disponerse para ejecutar una cosa con algún fin determinado. La preparación también puede ser el conocimiento de un individuo respecto a algún asunto.

Se considera la preparación como el resultado (aunque con carácter procesal) de la apropiación y actualización de conocimientos, el desarrollo de habilidades y actitudes mediante un entrenamiento o una práctica con una concepción sistémica y sistemática a partir de las necesidades individuales y las exigencias sociales.

Las preparaciones establecidas para los directivos educacionales son la político-ideológica, para la defensa, en dirección, jurídica, económica, en el uso de la tecnología (Acuerdo del Consejo de Estado, 2011), pedagógico-metodológica y científico-técnica (RM 200/14, Reglamento del trabajo metodológico del Ministerio de Educación).

La preparación de los directores municipales de Educación es fundamental para dirigir con eficiencia el proceso pedagógico durante las etapas del sistema de trabajo en la Dirección Municipal de Educación. La actividad pedagógica profesional de dirección, es la forma en que se expresa la actividad de dirección en educación.

Los directores municipales de Educación como vicepresidentes de los Consejos de Administración Municipal (CAM) cumplen funciones de control y fiscalización a los programas de desarrollo local, en los que se incluye el programa para la educación en el territorio. Para llevar a la práctica los



objetivos del MINED en cada curso escolar, los directores se subordinan metodológicamente a las direcciones provinciales de educación. Esta doble subordinación no complejiza la dirección del proceso pedagógico, pero lo tipifica y distingue.

Sin embargo, para que el cambio y la transformación a que se aspira, se consolide en las instituciones educativas, es necesario que la actividad pedagógica profesional de directivos y docentes asuma la concepción desarrolladora planteada, en la búsqueda sistemática de una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos, a partir del enfoque de habilidades para la vida promovido por la UNESCO.

Reconocer al director municipal como el gestor principal de la actividad pedagógica profesional en la instancia municipal, es esencial y se justifica en que él deberá conocer los objetivos que se deben alcanzar para implementar la concepción curricular devenida del tercer perfeccionamiento del SNE, determinar qué debe hacerse para lograrlo (planifica), crear las condiciones para que el plan se cumpla (organiza), orientar y motivar a todos sus subordinados para que ejecuten las tareas que les ha asignado (manda), preparar y superar a los cuadros para que realicen eficientemente sus tareas y se desarrollen (forma cuadros) y controla el funcionamiento de todo el sistema (controla).

En las comunidades científicas existe consenso de que la limitación principal para el desarrollo que aspiramos está dado por el relativamente bajo desarrollo de la ciencia de la dirección socialista, por ello la tarea primordial de los que hoy enfrentamos esta labor debe estar encaminada a perfeccionar los procesos de dirección y la preparación de los cuadros que dirigen, dos tareas que unidas, deben ser consideradas como elementos esenciales para alcanzar los objetivos de la sociedad que construimos.

En los últimos años, gracias al desarrollo científico técnico, la competencia y las transnacionales capitalistas se observa el impetuoso surgimiento de nuevas concepciones acerca de la dirección, orientadas hacia el perfeccionamiento de esta actividad en el sector empresarial, lo que no niega la efectividad de su aplicación en los restantes sectores, como en nuestro sector, que ha decidido no quedarse atrás.

191

Lázara Bastida Lugones

Addys Yadira Remón Amarelles

Marbelys Cuéllar Gutiérrez



Relaciones de dirección que se establecen en el mismo. De ahí que la característica distintiva de la educación vista como proceso de dirección radica en que todos los que participan en ella, más que ser dirigidos, son dirigentes, es decir, fundamentalmente son sujetos de dirección.

Justamente de este rasgo distintivo emana la necesidad de que todo el que profesionalmente labora en el sector educacional esté pertrechado de una filosofía de la dirección educacional, es decir, de un sistema armónico e integral de concepciones generales y valores éticos, acerca de la educación como un todo y de la actividad de dirección en ella.

Considerando los siguientes enfoques:

- Enfoque de actualidad: explica la necesidad de conocer las tendencias del desarrollo humano en todos los órdenes (socioeconómico y cultural) como único modo de lograr una modernidad permanente del sistema educacional y para poder responder a los diferentes entornos de los niveles educacionales correspondientes a dicha tendencia en el plano macro-social. Este enfoque apunta a los requerimientos científicos, técnicos y tecnológicos que deben estar presentes en el profesional formado que pueda dar respuesta a los retos del desarrollo socioeconómico y cultural de la nación.
- Enfoque histórico-pedagógico: explica la necesidad de conocer las raíces históricas de la cultura y la nacionalidad, así como los planteamientos de los principales pedagogos del país en cuanto a las formas propias de educar a los ciudadanos, para mantenerlos como una nación que en su desarrollo solo hace negaciones dialécticas de todo el acervo histórico pedagógico anterior. Apunta hacia la identidad nacional, así como a tener en cuenta en la formación de los educandos, los postulados de los pedagogos más relevantes.
- Enfoque socio-filosófico: explica la necesidad de tener en cuenta, en el desarrollo del sistema educacional como subsistema social, el conjunto de leyes, regulaciones, constitución, ideología, política, aspectos todos de la superestructura de la sociedad en su conjunto.



Es evidente que nuestra filosofía de la educación se sustenta en la condición clasista de la educación, mantiene determinadas normas socialmente establecidas, problemas de idiosincrasia nacional e incluso territorial o étnica dentro de la nación.

Luego coincidimos que en dependencia del nivel de dirección se asumen funciones o tareas pero que en educación, todos ponen énfasis en el proceso docente educativo.

La dirección central (MINED) planifica, dirige y controla el proceso de implementación de la política educacional cubana, aprobada y avalada por la dirección política y el gobierno; las direcciones provinciales, municipales como estructuras ejecutivas intermedias asumen igual responsabilidad. Sin embargo, en este sentido se significa el papel de la estructura municipal por ser la de influencia directa en las instituciones, en el aula, en la clase, donde la política central se concreta, realiza y desarrolla. La preparación entonces de las estructuras municipales para cumplir este encargo, se sobredimensiona en el contexto actual de perfeccionamiento educacional.

Puede comprenderse que la dirección educativa es un problema pedagógico, por cuanto se basa en los fundamentos de las ciencias pedagógicas y también en la higiene escolar. El trabajo de dirección del sector educacional debe ser eminentemente metodológico, toda la actividad que se despliega estará dirigida a valorar, asesorar y crear un estilo de trabajo, en otras palabras, a enseñar a trabajar al colectivo pedagógico para un mejor desempeño en el aula y en todas las actividades que realiza con sus educandos.

En las concepciones de la educación cubana actual, la institución educativa es necesario percibirla como una entidad estrechamente vinculada a un micro-entorno determinado, que ejecuta interna y externamente en interacción con el medio, funciones, planes y programas que se corresponden con el mismo y que cumple con ello la misión de formar integralmente a las generaciones que han de vivir en él y participar en su desarrollo. Se pretende entonces que desde estilos de dirección que favorezcan la participación de toda la comunidad educativa se logre mayor autonomía en la construcción y diseño del currículo institucional en cada centro.



Entre los rasgos más significativos que deben caracterizar en el contexto actual los directivos educacionales para el alcance de la aspiración deseada se encuentran:

- Más que un administrador, requerirá un líder educacional capaz de implicar toda la comunidad educativa para entre todos, producir los cambios necesarios para adaptarla a las condiciones y transformaciones que tengan lugar en el medio ambiente y proyectar al colectivo hacia el futuro deseado.
- Buscará en las fuerzas internas que posee la institución, y en las entidades identificadas desde el trabajo en red, las respuestas más eficientes a los requerimientos del entorno.
- El trabajo de las organizaciones políticas, sociales y de masas y fundamentalmente con las organizaciones estudiantiles, se integrará estratégicamente al trabajo docente-educativo para la proyección y desarrollo de los proyectos educativos desde una construcción colectiva, a partir de las necesidades sentidas de todos los implicados, teniendo como guía el cumplimiento del fin y los objetivos del grado y nivel.
- El docente debe ser un ente creador, un investigador comprometido con sus alumnos y en tales condiciones tendrá no sólo que administrar, sino dirigir el proceso docente educativo hacia posiciones estratégicas para una mayor formación integral de los educandos.

Lo anterior plantean nuevas exigencias a los directivos educacionales, los que deben incorporar a sus actividades de dirección una nueva concepción de sus prácticas, donde integren, a partir de estrategias docente educativa las potencialidades formativas de la institución educativa, la familia y la comunidad, todas vistas a la luz de los requerimientos didácticos del proceso de enseñanza aprendizaje.

Lo anterior explica que la dirección educacional no puede ser considerada un aspecto ajeno a la renovación y logros de los objetivos estatales, la misma tiene la tarea de asegurar las condiciones para alcanzar los objetivos del Sistema Nacional de Educación y ofrecer el dinamismo necesario para potenciar el desarrollo de alumnos y docentes.



En nuestra opinión para el logro de este empeño, se requiere, en el contexto actual, inmersos en un proceso de perfeccionamiento educacional, potenciar la preparación de los directores municipales de educación, por la responsabilidad que asumen en la concreción de la política educacional del Estado, así como los objetivos y las tareas que le otorga el Partido y el gobierno a la Educación. Los directores municipales deben encontrar los métodos y procedimientos racionales en el trabajo de dirección que propicien y garanticen el logro de los objetivos sobre la base del perfeccionamiento diario de la labor del dirigente.

De lo anterior se deduce que la dirección exige entre otras cosas:

- La planificación, la organización, la orientación y el control de todas sus actividades con sistematicidad, concreción, objetividad y regularidad en correspondencia con la concepción curricular planteada en el contexto actual.
- Revelar las tendencias del desarrollo del proceso docente educativo y de las contradicciones que se producen en él, para prever y eliminar los obstáculos que pueden surgir. Identificar las acciones para el tratamiento a los elementos más afectados por la vía de preparación metodológica y superación respectivamente en la estructura que dirige para su influencia en las instituciones educativas.
- Garantizar que cada uno de los componentes, cumpla su función en correspondencia con el objetivo general diseñado.

Como resultado del análisis anterior podemos concluir que es necesario concebir la dirección educacional desde una perspectiva más abierta, flexible, ajustada a las realidades, donde el funcionario (dirigente) asuma el papel de guía de las organizaciones que dirige, que estimule la reflexión y que promueva la participación en la conducción creadora de los cambios partiendo de lo que realmente se necesita en su realidad escolar

Se coincide ampliamente en asegurar que la correcta planificación, orientación y ejecución del trabajo metodológico se manifiesta en la escuela, cuando los profesores de la misma reciben a tiempo las orientaciones, cuando los problemas se atienden y discuten en sus respectivos órganos técnicos, cuando encuentran y aprenden en la preparación metodológica lo necesario para impartir buenas clases,

195

Lázara Bastida Lugones

Addys Yadira Remón Amarelles

Marbelys Cuéllar Gutiérrez



cuando se les critica constructivamente y se les dan pautas a seguir.

En principio hay que reconocer que las relaciones sociales que se establecen en la escuela están mediatizadas por la configuración de la vida de los sujetos implicados, a partir de las condiciones económicas, políticas y sociales del contexto y de la historia personal de cada uno. Es por ello que, generalmente, estas son contradictorias, diversas y extremas en ocasiones; luego, es necesario considerar la diversidad humana y profesional de los directivos en un grupo, que resulta esencial para instaurar una dirección democrática y participativa como se requiere.

La actividad grupal constitutiva de la naturaleza humana, es esencial en la instauración de una dirección que pretende ser orgánica, reflexiva y participativa. El grupo proporciona que todos aprendan de todos a partir de la confrontación que permite el estar abierto a los otros, en un estado permanente. Luego, ejercitar el diálogo como núcleo de la actividad grupal, no sólo explica la relación entre actividad y comunicación, sino que expresa la dimensión comunicativa del acto de dirigir.

Al dialogar, aprendemos a adentrarnos en nosotros mismos como profesionales, desarrollando una relación de solidaridad, confianza, apoyo mutuo, autonomía e indagación lo que posibilita mayor entendimiento entre los directivos y sus subordinados, y mejor conocimiento de ellos como protagonistas del centro y generadores de un proceso innovador. Si importante es valorar la dimensión psicológica de la dirección en nuestra concepción, el apego a ciertas exigencias pedagógicas se explica en la naturaleza misma de este tipo de actividad.

El enfoque que asumimos exige:

- Crear un medio colaborativo de influencias que estimule la participación y que sustituya el autoritarismo por el diálogo como método y que favorezca la autonomía de los directores para desde el diseño de su currículo institucional fomentar el desarrollo de la formación integral de los educandos.
- Propiciar el desarrollo de la autodeterminación personal, de la orientación grupal y social, fomentando el desarrollo de la participación y la autoevaluación consciente para conducir el cambio educativo.
-



- Orientar la actividad de dirección hacia la búsqueda de nuevas formas organizativas del trabajo de los grupos donde se aprovechen las potencialidades, y se diseñen estrategias educativas más eficientes desde el diseño de los proyectos educativos.

Para asumir en la práctica el enfoque metodológico de la dirección, en el contexto del tercer perfeccionamiento educacional, es necesario proceder de forma gradual, pues no resulta apropiado violentar las concepciones actuales de los directivos, por lo que, consecuentemente con nuestra posición, debe ser un proceso participativo, de carácter sistémico, que logre el compromiso individual en función del cambio, entendido este como un proceso participativo cuya fuerza fundamental es la actitud frente a los problemas que deben ser superados y que implican, a su vez, un crecimiento personal y grupal.

CONCLUSIONES

El perfeccionamiento es un proceso permanente que impone la necesidad de conocer el comportamiento del sistema y la proyección de las soluciones a los problemas encontrados ininterrumpida y sistemáticamente. De manera que, el tercer perfeccionamiento es una nueva y superior etapa en las acciones por continuar elevando la calidad de la educación.

Se advierte que la actividad pedagógica profesional de los directivos supone que el director municipal de educación al ejercer sus funciones, consiga que todas las influencias formativas estén dirigidas a orientar y preparar a sus subordinados para dar respuesta a las necesidades y demandas de los cambios y transformaciones que devienen de la implementación de la concepción curricular planteada en el contexto del tercer perfeccionamiento educacional.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aspectos generales y específicos del trabajo de dirección de la escuela. VIII Seminario Nacional. / Colectivo de autores del MINED. Cómo debe ocurrir la transformación en la escuela. / Grupo de maestros del ICCP. –1996.

Castro Ruz, F. (1992). Discurso pronunciado en la Clausura del VII foro de Piezas de Repuesto, Equipos y Tecnologías de Avanzada, efectuada en el Palacio de las

197

Lázara Bastida Lugones

Addys Yadira Remón Amarelles

Marbelys Cuéllar Gutiérrez





Convenciones, el 16 de diciembre de 1992. La Habana, Oficina de Publicaciones del Consejo de Estado.

CITMA. (2000). Resolución Ministerial. 23/2000. Gaceta Oficial de la República. La Habana. Cuba.

Constitución de la República de Cuba. (2019). Gaceta Oficial de la República. La Habana. Cuba. Hernández Marrero, GA.

Cánobas, F. L. (2002): "Pedagogía". En: Cuba. Amanecer del tercer milenio ciencia, sociedad y tecnología. Editorial Científico Técnica.

Castro A, P.L y otros. (2016). La conducción de la labor educativa con la participación de los colectivos escolares y comunitarios. Para las escuelas de la educación general. Libro en soporte digital. ICCP. La Habana.

Chávez, J A. (1996). Bosquejo histórico de las ideas educativas en Cuba. Editorial Pueblo y Educación, La Habana

Chávez J A y otros. (2005). Acercamiento necesario a la Pedagogía General. Editorial Pueblo y Educación, La Habana.

Chávez J A y otros. (2016). Educación y Pedagogía. Libro en soporte digital. ICCP. La Habana.

Diccionario de la Real Academia Española, 21 Edición.

Estudio histórico-crítico de la Higiene escolar en la educación cubana entre 1959 y 2016. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana, 2017

García Ramis, L. y otros. (1996). Los retos del Cambio educativo. Editorial Pueblo y Educación

Gutiérrez Cuéllar, Marbelis Tesis en opción al Grado Científico de Dr. C DE LA Educación , 2022.

Martí Pérez, J. (1963). Obras Completas. Tomo 8. La Habana: Ciencias Sociales.





Ministerio de Educación (2014). Resolución Ministerial 200/2014. Reglamento del trabajo Metodológico. La Habana: Editorial Pueblo y educación.

MINED: Bases generales para el perfeccionamiento del Sistema Nacional DE Educación, La Habana.2013

Núñez Jover, J. (1999): La ciencia y la tecnología como procesos sociales. Lo que la educación científica no debe olvidar. La Habana, Editorial "Félix Varela".

Pequeño Larousse Ilustrado, Edición Revolucionaria.

Partido Comunista De Cuba. (2016). Conceptualización del modelo económico y social cubano de desarrollo socialista. Plan Nacional de desarrollo económico y social hasta 2030: propuesta de visión de la nación, ejes y sectores estratégicos. La Habana. Autor.

Rivera Ferreiro, I. (2014). Consideraciones sobre la organización del Sistema de Trabajo en las direcciones municipales de Educación. En Semanario Nacional de Preparación del curso 2014-2015. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Valle Lima, Alberto D: Algunas consideraciones sobre la transformación de la escuela actual, en compendio de Pedagogía. Ed. Pueblo y educación, La Habana. 2002.

Valle, A y otros: La transformación educativa. Consideraciones. Ed. Pueblo y educación. La Habana. 2020.